

C E R T I F I C A :

Que, en el Rubro Presupuestal de Gastos vigente denominado:

2	PRESUPUESTO DE EGRESOS O GASTOS.
2 3	GASTOS DE INVERSION IMDRE
2 3 1	DOTACION Y REMODELACION INSTALACIONES
2 3 1 1	DOTACION Y REMODELACION INSTALACIONES.
2 3 1 1 1	Construccion, Dotacion y Fortalecimiento de la infraestructura deportiva del Municipio.

del presupuesto correspondiente a la vigencia del 2026, existe a la fecha, DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, por valor de \$192,815,612.00
IMPUTACION PRESUPUESTAL Nro. 170, por valor de \$155,059,461.00

Esta certificacion se expide a solicitud del DIRECTOR, para efectos de: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACION MEDIANTE LA REPOSICION E INSTALACION DE LUMINARIAS EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA VILLA OLIMPICA DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA

A favor de INSTITUTO MUNICIPAL IMDRE, C.C. / NIT 900,326,035.
Por VALOR de \$155,059,461.00 Mcte.

Dada en ESPINAL, TOLIMA, a 07 dias del mes de SEPTIEMBRE del 2026.

EDINSON HERNANDEZ NUÑEZ
DIRECTOR